

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
WAC/MARR/CMRC /Inc

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 26 de Enero de 2015

VISTOS :

El Memorándum N° 036 de fecha 26 de Enero de 2015 del Encargado Departamento de Cultura y Biblioteca Pública, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Las cuentas adjuntas en los certificados de disponibilidad presupuestaria

DECRETO EXENTO N° 0173

1.- **Autorízase** la actividad denominada "Primer Concurso Nacional de Comedia Teatral 2015" a efectuarse desde el martes 03 de febrero al sábado 07 de febrero de 2015:

2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, Departamento de Cultura cuenta N°:215-2207001001015, 215-2104004001014, 215-2211999001033, 215-2104004001014, 215-2211999001033, 215-2401008001017, 215-2401008001012

3.- **Téngase** presente como Anexo N°31.

Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web

4. del Municipio.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Transparencia
- Cultura
- Archivo (2)